

Santiago, 29 de noviembre de 2024

DE 06331-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Instruye Reembolsos de Compensaciones por Indisponibilidad de Suministro.

[1] Res. Exta. SEC N°28838 , de fecha 25 de noviembre de 2024 (OP02757-24).

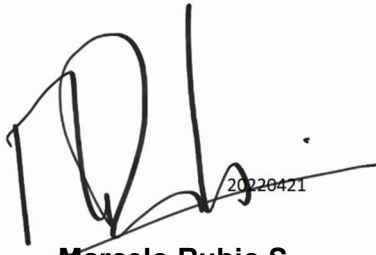
De mi consideración:

En relación con las resoluciones de la referencia, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó, a través de este Coordinador, los reembolsos a los que se refiere el artículo 4-17 de la Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones de diciembre de 2020, los cuales se pueden resumir en el siguiente cuadro:

Resolución Exenta	Fecha Resolución	Recibe Reembolso	Paga Reembolso	Plazo máximo de pago [día hábil]	Monto [\$]
28838	25-11-2024	AES Andes S.A.	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	10	453,521

Cabe destacar que las instrucciones de pago están disponibles en el Portal de Pagos¹ del Coordinador.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Marcelo Rubio S.
Subgerente de Transacciones de Mercado
Coordinador Eléctrico Nacional

HTM/CCL/ycl
C.c.: SEC

Lista de Distribución

AES Andes S.A.
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.

¹ <https://ppagos-sen.coordinador.cl/>